



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL**

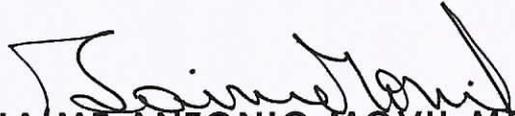
AVISO AL PÚBLICO 004 SPOA

Riohacha, La Guajira, 5 de febrero de 2019.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor LUBIN FERNANDO NIEVES MENESES, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión ordinaria que se realizará el cinco (5) de febrero de dos mil diecinueve (2019), a las 3:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Incompetencia manifestada por MARÍA DEL PILAR SIERRA MEJÍA, Jueza Segunda Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Riohacha, dentro de la causa seguida en contra de YEINER JHOAN MELÉNDEZ FERNÁNDEZ, VÍCTOR JULIÁN HERNÁNDEZ PINTO Y ALEXIS CUADRO MARTÍNEZ , por el punible de HURTO CALIFICADO AGRAVADO. Radicación No. 44001-60-00000-2018-00032-00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

Mónica J. Ferrández B.
5 febrero 2019
10:72 AM